

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973—Admon. 2853 — Lunes, 5 Marzo 1945 — Año XXXI - Núm. 10.219 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip. mensual 5'20 ptas

En Valladolid se celebró el XI aniversario de la fusión de la Falange Española y las J.O.N.S.

Acto conmemorativo efectuado en el Teatro Calderón estuvo presidido por el Presidente del Consejo de Estado

Nuestra doctrina = dijo el Sr. Fernández Cuesta = siguió, después de la guerra, cumpliendo su misión, dando consistencia y contenido al régimen

Cumplióse ayer el 11.º aniversario de la fusión de la Falange y las J.O.N.S. Las escuadras de José Antonio y José Redondo, impacientes por encontrar la ruta definitiva del sacrificio y el servicio por y para la salud y la liberación de la Patria, coincidieron en la unanimidad de aquella hora castellana cuando de inquietudes y zozobras. Los dos movimientos se fundieron en una sola. Así, nació a la vida Falange Española de las J.O.N.S. Sus caudillos y fundadores rubricaron con la entrega de sus vidas la fidelidad a la doctrina salvadora que — hizo ayer once años — mostraron a las gentes vallsolanas, estrechamente hermanados en la noble empresa de, a pesar de todo y por encima de todo, reclutar brazos y corazones por España y por su Revolución.

Desde aquel 4 de Marzo crucial, las banderas rojinegras yugadas flamearon al viento de la victoria, acribiladas por las balas enemigas y teñidas — luto y generosidad — con la sangre de sus héroes y sus muertos.

LOS ACTOS CELEBRADOS EN VALLADOLID

Valladolid. — Los actos conmemorativos de la fusión de Falange Española con las J.O.N.S. han comenzado con extraordinario esplendor y en medio del entusiasmo de los falangistas de la capital y provincia así como de los representantes de las diversas provincias de España.

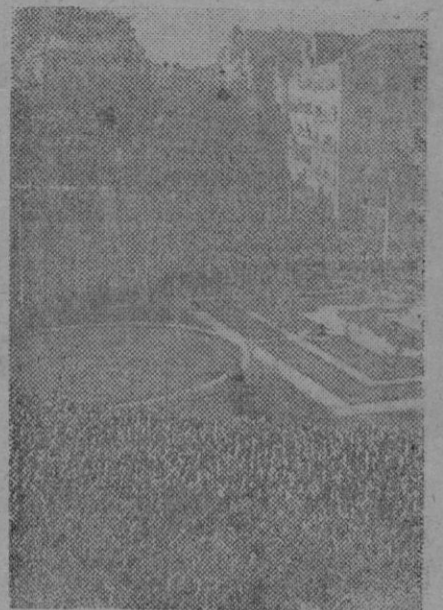
A las diez y media, en la capilla del Cristo de la Luz del Colegio de Santa Cruz hubo una solemne misa a la que asistieron el Presidente del Consejo de Estado, camarada Fernández Cuesta, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Romejare; generales Palenzuela, Benavides y Far-

(Continúa en la 5.ª página)

El entierro de los falangistas asesinados en Madrid



El Gobierno en pleno y altas jerarquías del Movimiento y del Estado, a la cabeza de la comitiva fúnebre, compuesta de más de 300.000 personas, que acompañó los restos de los dos falangistas asesinados por los comunistas. A la derecha, el imponente cortejo fúnebre, al que espontáneamente se sumó en masa el pueblo de Madrid, al desembocar en la plaza de Colón. (Foto S.O.U.)



El CAUDILLO presidió el Consejo de Ministros

El Teniente General Varela pasa a la Alta Comisaría de España en Marruecos y el Teniente General Mascardó a la Jefatura de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado. El General Muñoz Grandes es nombrado jefe de la 1.ª Región Militar y el General Solchaga, Jefe de la 4.ª

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron tomados los siguientes acuerdos:

Presidencia

Acuerdo de remisión a las Cortes del proyecto de ley so-

bre la concesión de un crédito extraordinario de 76.460.322'50 pesetas para compensar a los exportadores, españoles de los envíos efectuados a Italia.

Decreto disponiendo el cese del Alto Comisario de España en Marruecos, Teniente general don Luis Orgaz Yoldi, destinándolo en comisión al Estado Mayor. Decreto nombrando Alto Comisario de España en

Marruecos al Teniente general don Enrique Varela Iglesias.

Decreto fijando los emolumentos del Presidente del Consejo de Estado.

Gobernación

Nombramiento de don Pedro Muguruza Otaño para Comisario del Gran Madrid.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el cual se acuerdan subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por importe de 2.888.000 pesetas.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los cuales se acuerdan subvenciones para la construcción de un edificio para el Gobierno civil de la provincia de Cuenca y de varias casas cuarteles para la Guardia Civil.

Varios decretos de personal. Acuerdo confirmando la multa de 50.000 pesetas, impuesta por este Ministerio a propuesta del Gobernador Civil de Lérida, al vecino de Balaguer don José Regany Salvador.

Ejército

Acuerdo del Consejo de Ministros (Continúa en la 4.ª página)

EDITORIAL

Un gran patriota

En la casa en que vivió y murió el hombre sabio y bueno, gloria del Tradicionalismo español, que fué don Juan Vázquez de Mella, se ha colocado hace unos días una lámpara que recuerde a las futuras generaciones aquella mente poderosa que puso su verbo elocuente y profético sólo al servicio de España.

El Presidente de las Cortes Españolas, el Ministro de Educación Nacional, el Alcalde de Madrid y otras autoridades y personalidades asistieron a la solemne ceremonia en que se tenía al magistral tribuna merecido homenaje de admiración y de cariño.

Vázquez de Mella pudo verlo todo en España si no hubiera tenido como gloriosa norma de su vida, una recta voluntad incapaz de faltar a la fealdad de su credo político, y pronta siempre a vivir con una hidalguía rayana en la pobreza antes que transigir con las costumbres y los modos políticos de su época.

Los peligros que una España liberal había de ir acumulando sobre el cuerpo de la Patria, fueron advertidos a tiempo por su palabra profética, mas aquel ambiente político, sin visión suficiente para los grandes problemas nacionales, se esforzaba para considerar como ofuscación doctrinaria la visión luminosa de aquel gran patriota.

Un noble orgullo tuvo siempre el gran cantor de las tradiciones patrias: ser un prototipo de católico y de español y en la doctrina política que legara en sus discursos libros y artículos periodísticos se halla la esencia viva de la Hispanidad.

La lápida inaugurada días pasados en Madrid evidencia que Vázquez de Mella consiguió lo que más puede ambicionar un político: que la Patria le recuerde año tras año como un gran patriota, que por su clarividencia y su honestidad políticas se ganara para siempre el respeto y la admiración de sus amigos y adversarios.

Geldem, Zeverim y Kempen han caído en poder de los aliados

Al S. de Prum los americanos han atravesado el Niss y al E. de Tréveris se ha llegado a la confluencia del Kyll con el Mosela

Cuartel General del General Eisenhower. — Comunicado oficial:

Las fuerzas aliadas que avanzan al Este de Hochwald han ocupado Kepejen y han avanzado hasta Berken, sobre la orilla derecha de Moso.

Geldem, Zeverim y Kempen han sido ocupados y la ciudad de Krefeld ha sido completamente limpiada.

En la carretera de Duren a Colonia el importante punto fortificado de Berghelm ha sido igualmente limpiado así como otras localidades. Mas al Sur, Zulpich también ha quedado limpia de enemigos.

Al Norte de Euskirchen se ha rechazado un contraataque apoyado por tanques y artillería.

Las fuerzas del I Ejército han conquistado la presa de Schowamenaren y han limpiado la zona situada entre los lagos Mendel y Pak.

Al Sur de Prum las tropas

americanas han atravesado el Niss.

Hemos llegado a la confluencia del Kyll con el Mosela, al Este de Treveris.

En el frente del VII Ejército hemos realizado ganancias de terreno en la región de For-

bach así como en la orilla oriental del Sarre.

En el frente del Oeste se hicieron ayer más de 10.000 prisioneros.

DEL COMUNICADO ALEMÁN

Cuartel General del Führer. — Del comunicado alemán:

Prosigue sin merma de intensidad la batalla de material después de haber llegado al campo enemigo nuevas armas para la lucha.

Desde el Moso al Rhin las tropas alemanas han rechazado poderosos ataques y han infligido bajas poderosas al enemigo.

El adversario ha logrado más al sureste, hacia el Rhin, rechazar a nuestras unidades, en el transcurso de una lucha durísima y ha penetrado en Tréveris.

En el sector situado al norte de Euskirchen el enemigo, des-

(Continúa en la 4.ª página)

El Ministro de Asuntos Exteriores presidirá las jornadas colombinas

Sevilla. — El próximo viaje de personalidades, diplomáticos e investigadores que patrocina el Consejo de la Hispanidad, será presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Cuanto asistan a estas jornadas visitarán el circuito colombiano Huevar - La Rabida - Moguer y Pajos. CIFRA

El Banco de España celebró Junta general

El balance es muy halagüeño

Madrid. — El Banco de España ha celebrado junta general en la que se ha leído la Memoria que se discutirá el domingo próximo.

En ella el Gobernador del Banco subraya lo dicho ya en años anteriores, que se confirma a la vista del balance correspondiente al ejercicio del año 1944.

El balance es muy halagüeño y corresponde a la situación del país, en medio de una conmemoración mundial. CIFRA

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48

CITACION DEL PERSONAL QUE SE EXPRESA PERTENECIENTE A SITUACION DE 1.ª y 2.ª RESERVA

Se cita por el presente al personal de la referida situación que se relaciona a continuación para que se presente en la Zona de Reclutamiento y Movilización y Reserva núm. 48 (Antiguo Cuartel de Caballería) los días laborables de 9 a 13:30 horas, hasta el día 8 del presente mes, en plazo improrrogable, provistos de su documentación militar, para recoger un documento que les interesa. Caso de no poder comparecer por ausencia o enfermedad, deberá hacerlo un familiar del mismo, para justificar la falta de presentación del interesado.

Relación que se cita 1936

Jaime Costa Juan; Francisco Barder Riera; Joaquín Galilea Mercadal; Miguel Garaia de Quirós Neva.

José Llorens Alemany; Bartolomé Morro Busquets; Pedro A. Munar Sastre; Juan Pons Pons; Bernardino Severino Luchilla.

1935
Gabriel Cánoves Beltrán; Francisco Coll Gelabert; Jaime Cunill Salom; Horacio Eguía Quintana; Bartolomé Esendero Mestre.

Juan Ferrer Llabrés; Sebastián Galmés Gornés; Sebastián Garau Fons; Bartolomé Juan Genestar; Pedro Llabrés Casellas.

Ignacio Llinás Marimón; Juan Matamoros Romaguera; Miguel Nicolau Martorell; Bartolomé Pujol Reus.

Rafael Quetglas Ramis; Justo Sánchez Córdoba; Lorenzo Sansó Sureda; José Sastre Mulet; José Serra Serra.

1934
Jaime Adrover Carbonell; Germán Arribas Pons; Pedro Barceló Bauzá; Pedro Canals Quetglas.

Miguel Carbonell Serra; Gonzalo Esteba Alvarez; Antonio Ferrer Borrás; Sebastián Galmés Grimalt; Juan Jimeno Boils.

Andrés Mateu Ramis; Jaime Perelló Alomar; Eduardo Forteza Ribas Juan Prats Tur; Fausto Puerto Pastor.

Guillermo Reus Bestard; Juan Ribot Nadal; Miguel Riera Coll; Damián Roig Llull.

Rafael Rotger Riera; Antonio Saletas Sastre; Guillermo Seguí Plomer; Antonio Servera Mercadal.

1933
Fausto Acella Miguel; Antonio Alomar Perelló; Juan Biseñach Llombart; Pedro Bonet Gari; Bartolomé Bordoy Bosch; Antonio Daviu Estarás.

Pedro Ferrer Jiménez; Antonio Ferrer Ramón; Bartolomé Munar Cañellas; Sebastián Noguera Camps; Miguel Oliver Coll; Juan Palau Palau.

Pedro Partes Salom; Gabriel Perelló Parets; Miguel Perelló Ramón; Juan Pons Codina; Juan Pons Ripoll; Guillermo Pou Coll.

Antonio Rojas Salas; Juan Riera Nadal; Francisco Rosselló Vinieta; Mariano Serra Coll; Nicolás Solivellas Coll.

Miguel Tenerife Bestard; Jaime Timoner Bestard; Lorenzo Torrens Ramis; José Vallésper Llabrés; Pedro Vicens Ribot.

1932
José Aguiló Kleber; Vicente Alberti Alberti; Pedro Alomar Durán; Melchor Amer Durán; Gabriel Bonet Vicens.

Miguel Capó Socias; Salvador Ginard Llabrés; Pablo Isern Capó; Juan Mari Mari; Vicente Mari Ribas; Celso Martorell Alomar.

José Mateo Martorell; Pedro Mesquida Verger; Lorenzo Miralles Santandreu; Pedro J. Mulet Coll; Rafael Mulet Quetglas.

Rafael Pascual Andreu; Jaime Piloni; Juan Pujadas Perras; Pina Forteza; Nicolás Piza Bi-Pedro Quetglas Ramis; Jaime Rusñol Rigo; Gabriel

Seguí Nicolau; Antonio Triay González; Jaime Vallori Rotger; Ramón Vico Sánchez.

1931:
Antonio Aguiló Forteza; Julio Alou Mercant; Bartolomé Amengual Suau; Antonio Bernat Riutort; Juan Cánoves Beltrán; Francisco Cardenal Abalo.

Guillermo Colom Cerdá; Francisco Colom Oliver; Antonio Domenge Oliver; Rafael Ferrá Arbós; José Ferrá Llinás; Antonio Ferrer Juan.

Miguel Gayá Oliver; Sebastián Martí Vila; José Mateu Ramis; Antonio Morey Ferrá; Jaime Noguera Reynés; Andrés Ramis Llabrés; Rafael Reus Busquets; Juan Riutort Mulet; Antonio Saenz Cañellas; Gabriel Salom Ripoll.

Francisco Sánchez Llinás; Jaime Torrens Llinás; Juan Torres Escandell; Jaime Tugores Pons; Miguel Verdosa Negre; Guillermo Vives Morro.

1930
Jaime Alzamora Capó; Miguel Amer Bibiloni; Miguel Bordoy Verger; Mateo Bosch Tarrasa; Andrés Canals Quetglas; Antonio Cañellas Capllonch; José Del Genestar; Antonio Estrany Nadal; Esteban Galmés Sansó; Miguel Garau Riera.

Juan Gelabert Gual; Martín Moreno Serra; Lorenzo Mestres Rosselló; Antonio Mora Miralles; Jaime Ordinas Salom; Antonio Perelló Serra; Miguel Perelló; Torrens; Pedro Picó García; Pablo Pomar Gariá; Guillermo Quetglas Nadal.

Vicente Ribas Ribas; Miguel Roig Picó; José Rosselló Mateu; Guillermo Sansó Bibiloni; Monserrate Santandreu Pascual; Miguel Seguí Humbert; Bernardo Segura Fuster; Arnaldo Serra Cervera; Federico Suau Alabera; Bartolomé Suau Suau; Antonio Terrasa Crespi; Vicente Torres Spert.

1929
Juan Aguiló Pomar; Sebastián Bauza Pocovi; Bartolomé Bauza Suau; Bernardino Cánoves Beltrán; Miguel Cabot Amengual; Cristóbal Cano Palma; Pedro Cerdá Vich; Ignacio Cifre Cánoves.

Pedro Ferrer Ramis; Francisco Ferrer Sastre; Guillermo Gomis Alzamora; Bartolomé Gual Truyols; Antonio Llombart Gaya; Jaime Mari Zanoquera; Pedro Mas Tous; Juan Mas Pascual; Jaime Moraguet Martorell.

Francisco Ordinas Pastor; José Riera Riutort; Juan Salva Salvá; Jaime Sans Salamanca; Ricardo Sastre Amer; José Sastre Amer; José Sastre Casellas; Rafael Sastre Miralles; José Serra Matas; Juan Torres Torres.

Juan Alcina Brunet; Juan Canals Quetglas; Pedro Ferrá Font; Monserrate Genestra Ferrer; Francisco Genestra Ferrer; Bartolomé Jaime Gari; Sebastián Llabrés Veny; Lorenzo Martorell Pons; Marcial Masca ró Fortuny; Francisco Matas Sabatef.

Bartolomé Morey Martorell; Mateo Muñar Garcías; Enrique Orfila Sintés; Miguel Perelló Suau; Cristóbal Pons Tortella; Jaime Ques Escarrer; Bartolomé Ribot Susana; Mateo Ripoll Crespi; Sebastián Sansó Salas; Miguel Taltavull Truyols; Jaime Triay Gomila.

1927
Jaime Amengual Martorell; Salvador Antich Salom; Matias Colom Cañellas; Gabriel Coll Vallés; Jaime Estades Bosch; Miguel Llombart Serra; Miguel Mesquida Font; Lorenzo Nadal Pascual.

Vicente Negre Rosselló; Juan Perelló Amengual; Francisco Rico Manet; Cristóbal Roig Picó; Tomás Salom Ripoll; Bartolomé Sans Rebassa; Juan Taltavull Orfila; Bartolomé Vaquer Ramis; Miguel Villalonga Riera.

Palma, a 3 de Marzo de 1945. — El Coronel, Adolfo Gracia



D. GABRIEL TOMAS SAGRERA

CAPITAN DE ARTILLERIA

Ha fallecido hoy a los 41 años, confortado con los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su afligida familia: esposa, doña Bárbara Ferriol Nadal; hijo, José, padre político, don Guillermo Ferriol Porcel; hermanos políticos; tío, primos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al santo rosario que se rezará hoy, a las 7:30 de la tarde, en la parroquia de Santa Cruz y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará en la mencionada parroquia a las 10:30 del día de mañana, martes.

Casa mortuoria: C. Fábrica n.º 3-3.º (Santa Catalina) Palma.

30 años atrás

(De la colección de)

BOLETIN DE MALLORCA

5 Marzo 1915

Se reunió en el Palacio de la Diputación Provincial la comisión encargada de organizar los actos con que se celebrará en Mallorca el IV Centenario del martirio y muerte del Beato Ramón Lull. Se dio cuenta de los acuerdos y proyectos adoptados por el Ayuntamiento y la Diputación, y se habló de la conveniencia de activar las obras del Beato y celebrar un Congreso internacional lulliano. Se acordó también solicitar del Gobierno una subvención para los gastos de las fiestas.

Anoche vivió abundantemente sobre esta ciudad.

Se adjudicó la subasta para la realización de las obras de urbanización de las vías inmediatas al grupo de edificios en construcción en Tirador para destinárselas a enseñanza. La subasta se adjudicó a don Antonio Balaguer Togores.

Nombramiento eclesiástico

Reproducimos del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca":

"Ha sido nombrado Vicario-Cooperador de Santa Eulalia el Rdo. Sr. don Andrés Casellas Casellas, Pbro."

A las oficinistas

Se recuerda a toda las empleadas y oficinistas que hoy lunes, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar en los locales de Acción Católica, Zavallá, 17, la conferencia y reunión anunciadas para el Centro especializado.

Quedan invitadas todas y se agradecerá su asistencia.

CULTOS

MARTES, 6

Santas Perpetua y Felicidad. Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquia de la iglesia de San Nicolás, en honor de la Virgen de Lluç. Exposición a las 4 de la tarde. A las 5:30, actos de coro. A las 7, Rosario, ejercicio, solemnidad de Neum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Basílica de San Francisco, continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua. Por la mañana durante la Misa de las 8, con meditación y por la noche, a las 7, con sermón y bendición con el Santísimo.

Visita. — A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

SE ALQUILA LOCAL

propio para oficinas, punto céntrico. — Informes: Gestoría Actus; telf. 1424.

- DE SOCIEDAD -

ENTIERRO

Ayer tarde, a la una, después de rezado el santo rosario en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar la conducción del cadáver del lmo. señor don Juan Fiol y Conrado, Coronel de Infantería, retirado, al cementerio de esta ciudad.

Constituyó el acto una sentida manifestación de duelo, asistiendo numerosa concurrencia, en la que se hallaban representadas todas las clases sociales.

El desfile por la casa mortuoria duró largo tiempo, testimoniándose con ello las muchas simpatías y la gran consideración con que contaba el noble finado en Palma y la estimación en que se tiene a su distinguida familia.

Presidían el duelo el Coronel de Artillería señor Marqués de Atalaya, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares; el Alcalde accidental, señor Homar; el Capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada, señor Domínguez, en representación del Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval; el Teniente coronel de Infantería de Marina, señor Manzano, en representación del Coronel Jefe del Tercio de Infantería de Marina, señor Guíjarro, los hijos del finado, don Enrique, Jefe de la Inspección Provincial y Delegado accidental de Trabajo, y don Carlos, capitán de Infantería de Marina, y el Rdo. P. Félix Tobar, Mercedario, director espiritual del difunto.

Reiteramos a su afligida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

FALLECIMIENTO

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido cristianamente el Capitán de Artillería don Gabriel Tomás Sagrera, dejando el mayor de consuelo a sus familiares.

E. P. D.

Por su bondad y sencillez suplen granjente el aprecio de cuantos le trataron tanto en la vida militar, como civil gozaba de la general estima, siendo muy estimado por sus superiores y respetado por sus subordinados. En su muerte será especialmente sentido por sus compañeros.

A su esposa, doña Bárbara Ferriol Nadal; hijo, José, padre político, don Guillermo Ferriol Porcel, y demás familiares comunicamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Ayer, en el vapor "Rey Jaime I" llegaron de Barcelona, don Javier Conde González, el

RADIO BORNE

abogado don Ramón Balet con su esposa, doña María Pujadas, don Juan Anguera Fernández, don Arturo Bonet Cabanellas, don Buenaventura Aguiló Mir y don Pedro Roca Morey.

BODEGA MALLORCA: la mejor surtida. Descuentos especiales para bodas y bautizos.

BODEGA MALLORCA: la mejor surtida. Descuentos especiales para bodas y bautizos.

ENFERMO

Se halla enfermo, sufriendo un ataque gripal, nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor jefe de "La Almudaina", don Gaspar Reynés Quintana.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de la intervención quirúrgica que le fué practicada por el Dr. Ferrando el médico don Jaime Carbonell.

Lo celebramos.



VIATICADO

Habiéndose ido agravando en la enfermedad que hace tiempo le viene aquejando, ha sido viaticado nuestro amigo don Miguel Planas Pastor, Precitante del Hospital Provincial y de "La Protectora".

Hacemos votos por su restablecimiento.

FRIO INDUSTRIAL S. A.

A partir del día 10 de los corrientes, los Sres. Accionistas podrán percibir en nuestras oficinas de Palma (Viñaza, 20) y de Valencia (Maderas 8 al 16 Grao) el dividendo líquido correspondiente al Ejercicio de 1944 contra entrega del cupón número 20 y previo cumplimiento de las formalidades legales.

Palma, 1.º Marzo 1945. — El Secretario: A. Barceló.

Dr. J. G. SANCHO RIPOLL

Del Instituto Neurológico de Barcelona
Medicina y Cirugía del Sistema Nervioso

visitará del 9 al 12 de marzo en
Rubén Daro, n.º 25 (Cineca)

De 11 a 1 mañana. Encargos teléfono n.º 1814

SEMANA SANTA EN SEVILLA

MAGNIFICA EXCURSION EN AUTOCAR

Visitando: LEVANTE, ANDALUCIA Y CASTILLA

Con salida de Barcelona el 22 de marzo y regreso el día 6 de abril

informes e inscripciones:

VIAJES IBERIA, S. A.

AGENCIA DE VIAJES — TITULO 4 — GRUPO A

Generalísimo Franco, 43. — Teléfono: 8917

Junta Provincial de Beneficencia de Baleares

CIRCULAR

Llegado a conocimiento de este Gobierno Civil y Junta Provincial de Beneficencia que por Entidades y particulares se viene infringiendo lo dispuesto por el Ministerio de Gobernación en materia de suscripciones, cuestaciones, festivales benéficos y actos análogos, vengo en reiterar la Orden de 24 de febrero de 1940, cuyo texto dispositivo se transcribe:

Artículo 1.º — Las suscripciones, cuestaciones públicas, festivales benéficos e iniciativas análogas se considerarán ilícitas si previamente a su celebración no ha sido solicitada y obtenida autorización expresa de este Ministerio.

Los organizadores de dichos actos que contravengan lo dispuesto en la presente Orden, quedarán incurso en la responsabilidad definida en el artículo 7.º.

Art. 2.º — Queda privativamente reservada la denominación de espectáculos benéficos a aquellos en que la totalidad de sus ingresos líquidos se aplique a fines de dicho carácter.

Cuando sólo proponga la aplicación parcial de los rendimientos, se hará mención de la circunstancia en el anuncio del espectáculo, y aunque éste no pueda calificarse de benéfico, quedará, no obstante, sometido a la reglamentación dispuesta en la presente Orden.

Art. 3.º — Los organizadores de los actos enumerados en el artículo primero, dirigirán con plazo suficiente las solicitudes de autorización al Ministerio de la Gobernación por conducto de los Gobernadores civiles.

Acompañarán sus instancias con el documento que acredite la venia del Diocesano, si los actos persiguen fines de naturaleza religiosa; de la Autoridad militar competente, cuando fueren en beneficio de las Instituciones de este carácter, y de las Delegaciones Nacionales de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el caso de proyectarse por las organizaciones del Movimiento o en provecho de las mismas.

Se expresará, igualmente en la solicitud el procedimiento previsto para recaudar los ingresos, cálculo aproximado de éstos, presupuesto de los gastos precisos para obtenerlos y forma en que habrá de aplicarse lo recaudado al fin motivador del acto.

Art. 4.º — La tramitación de las solicitudes y las propuestas de resolución se hará por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, tratándose de iniciativas con finalidad benéfica, y por la Dirección General de Política Interior en los demás supuestos.

El Ministro podrá delegar las facultades resolutorias en el Subsecretario de la Gobernación y en los Directores Generales respectivos.

Art. 5.º — Las autorizaciones concedidas lo serán siempre con la condición de que los organizadores no puedan disponer de los ingresos líquidos hasta que rindan y les sea aprobada cuenta de los gastos e ingresos, acompañándola de todos los

justificantes necesarios. Los Centros determinados en el artículo anterior, harán la censura de las cuentas, proponiendo, en su vista, las resoluciones procedentes.

Art. 6.º — Al anunciarse las cuestaciones, suscripciones y festivales, se consignará la autorización concedida por el Ministerio, sin cuyo requisito los periódicos no podrán dar noticias ni hacer propagandas de las mismas.

Para los espectáculos benéficos regirá de modo absoluto la prohibición de repartir las localidades a domicilio, incluso con derecho a rehusarlas, o expendirlas en lugares distintos de la taquilla del local donde el espectáculo haya de celebrarse.

Art. 7.º — Serán castigadas con multas de 250 a 25.000 pesetas las infracciones de cualquiera de las normas que anteceden. La responsabilidad de su pago recaerá de forma solidaria sobre las personas que hayan intervenido en la organización de los actos, aunque no hubieran suscrito la solicitud de autorización.

Si los actos se celebraran sin haber conseguido la previa autorización ministerial, coexistirá la multa con la obligación de ingresar en el Fondo de Protección Benéfico Social los ingresos obtenidos.

Art. 8.º — La imposición de las multas y responsabilidades pecuniarias corresponde al Ministerio de la Gobernación o a las Autoridades en quienes delegue conforme al artículo cuarto.

Los Gobernadores civiles velarán por el cumplimiento estricto de esta Orden, señalando al Ministerio los hechos contrarios a ella que lleguen a su conocimiento.

Conforme a los artículos 4.º y 8.º de la precitada Orden, el Ministerio de la Gobernación, por otra de 12 de marzo siguiente, se sirvió delegar las facultades resolutorias y las de imposición de sanciones en el Subsecretario de la Gobernación, cuando se trate de iniciativas análogas a las benéficas, y en el Director General de Beneficencia y Obras Sociales, cuando las suscripciones, cuestaciones o festivales adopten el carácter concreto de asistencia benéfica, pública o privada.

Este Gobierno Civil al encargar el exacto cumplimiento de la Orden de referencia, llama especialmente la atención de lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º en evitación de posibles perjuicios que podrían irrogarse a los contraventores, esperando de los señores Alcaldes y Agentes dependientes de mi Autoridad, velen por la estricta observancia de lo ordenado, dándome cuenta de los hechos contrarios que lleguen a su conocimiento.

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1945. — El Gobernador Civil, Manuel Vélizson.



Se habla de una curación milagrosa en Barcelona

Barcelona. — Un periódico de la tarde da cuenta de una curación extraordinaria en el Hospital Clínico.

En noviembre ingresó en el Hospital Victoriano Casamayor Lucas, que por efecto de un baño demasiado frío que tomó en Laraché cuando era Legionario, le sobrevino un parálisis de la mitad derecha del cuerpo y pierna izquierda.

Desde allí se trasladó a la península y después de 6 meses había ingresado en el Clínico de Barcelona.

El enfermo fue objeto de especial atención por parte de los facultativos.

El capellán del establecimiento, Padre Miralles, sabedor de que el joven Victoriano no había hecho la primera comunión, le preparó para hacerla y el 17 de febrero último, dando pruebas de gran fervor, recibió al Señor.

Cuando hace poco que había cumplido, sintió — según dice — un hormigueo especial en la parte paralizada de su cuerpo, incorporándose de lecho con la mayor facilidad como si jamás le hubiese aquejado dolencia alguna.

Han pasado doce días y el joven continúa en el Hospital en régimen de observación, deotando completa curación.

Victoriano, el padre Miralles y la Hermanas del Servicio de San y todos los enfermos creen que la curación es milagrosa más aun por haberse operado después de recibir el Pan de los Angeles.

Los facultativos continúan observando el caso, puesto que se trata de una dolencia del sistema nervioso. — Cifra.

Von Ribbentrop hace declaraciones sobre el discurso de Churchill

"Sería muy cómodo para el Kremlin incorporar las provincias orientales de Alemania"

Berlín 3. — Un representante de la D. N. B. ha interrogado al Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, respecto a su impresión sobre el discurso de Churchill en los Comunes.

Von Ribbentrop manifestó: Es el discurso de sentido más débil que hemos leído de Churchill. Sus declaraciones e importantes promesas del ministro inglés, no pueden formar el acuerdo de que Inglaterra declaró constantemente que había entrado en la guerra por la libertad de Polonia.

Puede deducirse la satisfacción de Stalin, cuando en Yalta, Churchill y Roosevelt aceptaron el establecimiento de una república soviética en Polonia, consintiendo las fronteras del Este, de conformidad con los deseos de aquel.

Es evidente — añade el Ministro alemán — que sería muy cómodo para el Kremlin incorporar las provincias orientales de Alemania.

Al preguntarle sobre el resto

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Margarita Xamena Mulet

Que falleció ayer, en Porreras, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido esposo don Juan Bauzá Ferrá, Guardia Civil; hijas doña Paquita, doña Petra y doña Margarita; padre político, hermanos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones. El funeral se celebró esta mañana en la iglesia parroquial de Porreras.

Casa mortuoria: C. Organo, 20; Porreras.

El Excmo. y Rdmco. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los norteamericanos han ganado más terreno en Iwo Jima

Nuevos desembarcos estadounidenses en las Filipinas

11.º ataque aéreo dirigido desde las islas Marianas contra la capital del Japón

Washington. — En la isla de Iwo Jima a infantería de marina norteamericana ha ganado más terreno frente a dura resistencia de los japoneses.

Se ha conquistado el primer aeródromo que sirva para los aparatos norteamericanos de reconocimiento y se utiliza también para evacuar a los heridos.

BOMBARDEO DE LOS OBJETIVOS MILITARES DE TOKIO

Washington. — Más de 150 superfortalezas volantes con ba-

se en las Marianas atacaron ayer domingo, los objetivos militares de Tokio.

Este ataque es el undécimo dirigido desde las islas Marianas contra la capital del Japón.

NUEVOS DESEMBARCOS NORTEAMERICANOS EN LAS FILIPINAS

Washington. — En su metódica lucha para la liberación de las Filipinas los americanos han desembarcado en las islas de Buaya e Icao situadas en la ruta central del archipiélago filipino.

Hasta ahora los norteamericanos han desembarcado en 20 islas filipinas.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

SECCION FEMENINA JUVENTUDES

Las Flechas Azules que a continuación se detallan pasarán con urgencia por la Regiduría Provincial de Juventudes Femeninas (Avenida de José Antonio núm. 13) para un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 3 de marzo de 1945. — La Instructora de la Centuria. — V.º B.º La Regidora Local.

Relación de las Flechas Azules:

- Margarita Mir Amengual
- Rosario Sanmartín Segues
- Margarita Daviu Crespi
- Antonia Lliteras Munar

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA EXTERNAS

Se pone en conocimiento de todas las camaradas en general, que el próximo día 12, hasta el día 17, ambos inclusive tendrán lugar en la capilla interior de las Reparadoras los Ejercicios Espirituales para externas.

La entrada a la Capilla será por la Calle Campaner núm. 10 y el horario será el siguiente:

Por la mañana, a las 7'45, Misa; a las 8'15, plática y a las 9, salida.

Por la tarde, a las 7'15, Rosario; a las 7'45, plática y a las 8'30 salida.

Palma, 3 de marzo 1945.

Dr. J. JANER PUJOL

(ENFERMEDADES DE LA PIEL)
Ha trasladado su consultorio a la c. Samaritana, 14
Consulta de 11 a 2

MARTES DIA 6 REAPERTURA

LA FILADORA

NUEVOS PROPIETARIOS

BUSQUETS SOLER

(EX ENCARGADO) (EX SASTRE CORTADOR)

DE ALMACENES BAUZA

El CAUDILLO presidió el Consejo de Ministros

(Viene de la 1.ª página)

...nistros por el cual se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley: de creación del Cuerpo de dibujantes y delineantes del Ejército; de extensión de los beneficios de la orden de la Junta de Defensa Nacional del 11 de septiembre de 1936 a los caballeros cadetes del glorioso Movimiento Nacional desde el comienzo y dieron su vida por la Patria; sobre aplicación de los beneficios del decreto de 12 de marzo de 1938 y ley de 14 de marzo de 1942 a los defensores de Baler y Caney (Filipinas y Cuba).

Decretos por el cual el general Orgaz cesa en la Jefatura del Ejército de Marruecos y se nombra al general Valera general en jefe de dicho Ejército; el general Saliquet cesa en el mando de la primera región militar y se le nombra Presidente de Consejo Supremo de Justicia militar; por el que el general Muñoz Grandes cesa en la Jefatura de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y se le nombra general en jefe de la primera Región militar; por el que el general Moscardó cesa en la jefatura de la cuarta Región y se le nombra Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado; por el que el general Solchaga cesa en la jefatura de la séptima Región militar y se le nombra jefe de la cuarta.

Decreto por el cual se asciende a Teniente general honorífico al general de división señor Ruiz del Portal. Concesión de Cruces blancas pensionadas al teniente coronel don José Blanco Novo, al capitán don José Martínez Alonso y al teniente don Rafael Caballero Ocaña, todos ellos de la Guardia Civil.

Expedientes de trámite.

Marina

Acuerdo por el cual se envía a las Cortes el proyecto de ley reorganizando el Instituto Observatorio de Marina.

Decreto por el cual se define la situación del personal procedente de las Cajas de recluta para prestar servicio en Infantería de Marina.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a los Gobernadores Militar y Civil de Guipúzcoa don Pedro Pimentel y Zayas y don Francisco Saenz de Tejada.

Decreto sobre la concesión de la Cruz del Mérito Naval al teniente de Navío don Bernardino Cruz Rey y al contramaestre don Francisco Tendaro Baeza.

Decreto determinando la situación del teniente coronel de Intendencia don Luis Maldonado Girón.

Varios decretos de ascensos y destinos en el Cuerpo general de la Armada.

Decretos autorizando las obras de ampliación del Canal de experiencias hidrodinámicas del Pardo e instalaciones complementarias en los cruceros "Galicia" y "Cervantes"; prolongación de los depósitos de petróleo en Cartagena; construcción de un cuartelillo en Santa Cruz de Tenerife; de un varadero y cobertizo de almacén para botes en el Arsenal de La Carraca; de un edificio para la jefatura del Arsenal de Las Palmas; edificios destinados a talleres de carpintería de ribera y pintores en la Factoría del Consejo Ordenador de Cartagena; diques para submarinos en Cartagena; polvorines en Algameca (Cartagena).

Obras complementarias en las gradas de los astilleros de la Factoría del Consejo Ordenador en Cartagena; construcción de talleres en la Estación Naval de La Graña (Ferrol del Caudillo); instalaciones eléctrica y calefacción de agua caliente en el edificio de Intendencia de la muralla del mar (Cartagena) y varios expedientes de obras y adquisiciones.

Aire

Acuerdo del Consejo de Ministros por el cual se envía a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña María Castaño Miranda, viuda del comandante don José María Morato de Cánovas, desaparecido en campaña y madre del comandante y del teniente de aviación, rescatos en accidentes

de aviación don Joaquín y don Antonio.

Decreto autorizando al Ministerio para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de un edificio para el Patronato de Huérfanos de Aviación en Canillejas (Madrid).

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al brigadier don Alfonso Dolesque dos Santos Cintra, Director General de Aeronáutica militar portuguesa; y varios expedientes de trámite.

Justicia

Decreto creando las secciones históricas en los archivos de protocolos.

Decreto refundiendo las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre la Cruz de San Raimundo de Peñafort.

Decretos de personal.

Hacienda

Decretos sobre la competencia de la Dirección General de Aduanas y del Tribunal Económico Administrativo Central como organismos de apelación.

Decreto sobre precintas de alcoholes y achicorias.

Decreto disponiendo que los gastos de inspección sobre achicoria de la contribución de usos y consumos dejen de satisfacerse por los contribuyentes.

Decretos de personal.

Acuerdos enviando a las Cortes proyectos de suplemento de créditos y créditos extraordinarios.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueba la construcción de los edificios de las aduanas de Denia (Castellón) y ampliación del de Puigcerdá.

Distribución de fondos del mes de marzo.

Industria y Comercio

Decreto regulando la importación, distribución y venta de cacao producido en Fernando Poo y Guinea Española.

Decreto nombrando Director General de Industria a don Antonio Robert.

Agricultura

Decreto por el que se ordena el Consejo Superior de Caza y Pesca fluvial.

Decreto declarando de utilidad pública y urgencia la construcción de obras en el Centro de estudio del tabaco en Sevilla; y adquisición para esa finalidad de un terreno en Utrera.

Decreto por el que se declara de urgencia la realización de las obras y expropiación de la finca el Rodillo o Dehesa de las Vacas, sita en el término municipal de Isneo (Córdoba), para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización.

Educación Nacional

Decreto por el que se fijan las secciones de las Facultades de Filosofía y Letras.

Decreto por el que se ordena una nueva distribución de créditos sobre edificios universitarios.

Decreto por el que se crea el Instituto de Enseñanzas profesionales de la mujer.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Barcelona a don Enrique Nuño Peña.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación, al jefe central de enseñanza del Frente de Juventudes.

Obras Públicas

Decretos por los que se autoriza al Ministro para ejecutar, por administración las obras del muelle de bloqueo de la Ribera, en el puerto de Santander; y para subastar las siguientes obras: las de encauzamiento del río Caldín, en Ba-

ros (Ayuntamiento de Langreo, Oviedo); las de la red de acerbes primarios de la zona de Senes, (riegos del Alto Aragón); y por concurso las obras de la presa del pantano del Cenajo.

Varios decretos de personal.

Trabajo

Acuerdo por el que envía a las Cortes el proyecto de ley sobre sueldos y quinquenios a favor de los secretarios de la Magistratura del Trabajo.

Decreto por el que se dispone que los organismos oficiales quedan obligados a dar cuenta al Ministerio de la paralización de las obras que se ejecuten con un plazo de antelación de 30 días, debiendo fijar de acuerdo con dicho Departamento el ritmo de las obras para la debida absorción de la mano de obra en paro involuntario.

Decreto elevando a esta categoría, la orden del ministerio, de 8 de febrero de 1945, por la que se creó una asesoría permanente de dicho Departamento en la RENFE.

Decreto elevando a primera y segunda categoría las delegaciones de trabajo de Alicante y Gerona.

Decreto nombrando asesor permanente del Ministerio en la RENFE a don Dámaso Ruiz Jarabo, Magistrado del Trabajo.

Decreto declarando urgentes varios proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se concede a los Magistrados del Trabajo una compensación económica análoga a la otorgada por la ley de 26 de mayo de 1944 a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Propuesta de varias subvenciones para la realización de obras destinadas a mitigar el paro

CIFRA

FUNERALES EN MADRID POR LOS DOS FALANGISTAS ASESINADOS

Madrid. — Madrid ha demostrado nuevamente su dolor con motivo de los funerales organizados por la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS en el templo de San Francisco por las almas de los

dos falangistas asesinados. El templo estaba abarrotado y la amplia plaza que da acceso al mismo también.

Presidían el Jefe Provincial acompañado de los camaradas Raimundo Fernández Cuesta Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, Aznar, Pilar Primo de Rivera, Marqués, Aunós, Jefe de Servicios de Relaciones Culturales, Ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Sánchez de la Puerta, Director General de Seguridad, jerarquías y otras personalidades entre otras el Marqués de Valdevia Gutiérrez del Castillo y Calero. Al término dieron guardia de honor, camaradas del distrito de Chamberí. A la terminación la muchedumbre se congregó en la plaza que da acceso al templo, cantándose el "Cara al Sol" dando los gritos de ritual Carlos Ruiz. El público desfiló después por algunas calles de Madrid cantando el "Cara al Sol" dando gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva Franco!"

La jefatura del nuevo Gabinete polaco

El arzobispo de Cracovia es quien tiene más probabilidades para asumirla

Londres. — Comunican de Washington a la Reuter que el Arzobispo de Cracovia y primo de Polonia, Mr. Stepan, es la personalidad que cuenta con más probabilidades de asumir la Jefatura del nuevo gobierno provisional polaco, cuya formación acordaron los tres grandes en Crimea.

Los círculos políticos y diplomáticos de Washington declaran que Mr. Stepan goza de gran espíritu, tanto en el interior del país como entre los polacos exilados en Londres e incluso en Moscú.

Resaltase en Washington el precedente establecido en Grecia, con la designación de Damaskinos como Regente.—Efe.

POR AUSENTARME
Vendo IMPRENTA y mobiliario. Ocasión!
Calle Tierra Santa, 11-1.º

Los mejores VINOS a los precios más BARATOS los encontrará Vd. en la BODEGA MALLORCA: Pl. Quadrado.

El gobierno japonés se incauta de todas las industrias metalúrgicas

Tokio. — El Gobierno japonés ha decidido incautarse de todas las industrias metalúrgicas del país con el fin de dedicárselas a la producción de armamento. EFE

Geldem, Zeverim y Kempen han caído en poder de los aliados

(Viene de la 1.ª página)

pués de haber sido contenido en días anteriores, ha logrado abrirse camino a ambos lados de Elsen.

Al este de Duisburgo continúan los combates de posición, sin que los atacantes hayan logrado hasta ahora ninguna progresión que se saiga de lo normal.

Según datos incompletos las tropas germanas destruyeron ayer, en el frente del Oeste, 75 carros blindados enemigos.

CANONEO INTERNO ALIADO

Londres. — Las fuerzas americanas tienen ya emplazada poderosa artillería en la orilla occidental del Rin desde la que chocan intermitentemente las posiciones fortificadas alemanas de la orilla oriental.

Hay emplazadas baterías en los arrabales de Omburg, al NO. de Duisburgo.

Con la total conquista de Neuss el ejército americano se halla ya en el corazón de Düsseldorf.

El Ejército canadiense se ha apoderado de varias poblaciones, persigiendo a los restos alemanes de la orilla oriental de Mosa y ha limpiado casi totalmente de enemigo el Hochwald.

Más al Este los alemanes oponen desesperada resistencia con el fin de proteger los puentes sobre el Rin.

canadienses, que no han tenido contacto con ellos, durante todo el día.

El primer ejército ha entrado en Zulpich, al sureste de Duren, limpiando la mitad de la localidad.

Las tropas del primer ejército norteamericano están a 65 kms. de Colonia.

SON VOLADOS LOS PUENTES SOBRE EL RIN

Londres. — Los alemanes han volado todos los puentes del Rin en la zona de Düsseldorf, según comunican a la Agencia Reuter desde el frente del IX ejército de los Estados Unidos.

UN LLAMAMIENTO DE HEISENHOWER A LA POBLACION CIVIL ALEMANA

Londres. — El general Eisenhower, por medio de la emisora de radio de Luxemburgo, se ha dirigido a la población civil del oeste del Rin indicándole que permanezca en las localidades donde habita porque el Ruhr se encuentra bajo el fuego de la artillería aliada y cualquier intento de evacuación significa peligro de muerte.

A las personas que viven en las regiones donde el alto mando alemán mantiene cabezas de puente, dijo, debéis hacer todo lo posible para convencer a los soldados alemanes que la continuación de la lucha es inútil, pues sólo conseguirán una serie de víctimas y un derramamiento de sangre estériles. EFE



Otro atentado en Egipto

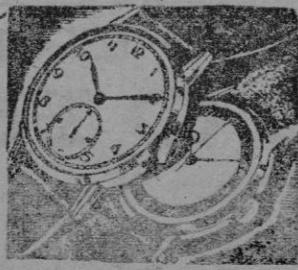
Contra un ex ministro, quién resultó ileso

El Cairo. — El exministro de Hacienda, Amir Osman Hajó, ha resultado ileso de un atentado por parte de varios individuos desconocidos.

Amir Osman fué atacado en la calle, produciéndose una gran confusión y resultando ileso. Los agresores huyeron.—Efe.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata y papeles de empeño. — O. Viana, rta. 27 café, de 10 a 1 y de 3 a 5.



RELOJES SUIZOS

Extenso surtido en las mejores marcas. Modelos exclusivos. Precios limitados.

RELOJERIA MIRO

San Miguel, 129 — PALMA

En Valladolid se celebró el XI aniversario de la fusión de la Falange Española y las J.O.N.S.

Importante discurso del Presidente del Consejo de Estado

(Viene de la 1.ª página)

Gobernador Civiles y Jefes Provinciales de Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, León y Soria, y todas las autoridades y Jeraquias vallisoletanas, además de todos los camaradas de la Vieja Guardia y numerosas representaciones.

Después de la misa se procedió a la imposición de condecoraciones y medallas de la Vieja Guardia 112 camaradas de la capital y provincia.

Durante la ceremonia formaron en el patio del Colegio la centuria de la Vieja Guardia y una bandera del Trabajo y el Frente de Juventudes, mas las representaciones de otras provincias.

El acto terminó con el canto del "Cara al sol".

IMPORTANTE ACTO EN EL TEATRO CALDERON

Valladolid. — Mucho antes de las 12:30, hora anunciada para el acto en el Teatro Calderón, numerosos camaradas se hallaban congregados ante la puerta de la fachada principal del teatro, engalanado con tapices y escudos de las provincias españolas.

Presidió el acto, el Presidente del Consejo de Estado y personalidades antes citadas.

Antes de comenzar los discursos el público prorumpió en los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!".

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Romejare, hizo un recuerdo de la fecha histórica del 4 de marzo. Dijo que la Falange continúa en pie de guerra aceptando el reto que han lanzado sus enemigos. Dos de nuestros camaradas han muerto bajo el plomo traidor. No estamos dispuestos a tolerar que esto se repita. La Falange vallisoletana conserva su voluntad combativa dispuesta a hacer de cada instante un Alto de los Leones. Nuevamente declara la guerra sin cuartel contra los mal llamados españoles, sin importarnos donde estén o como los denominen.

Dirigiéndose al camarada Fernández Cuesta le dijo: Tengo especial interés en que hagáis llegar a nuestro Jefe Nacional, el Caudillo Franco, esta actitud resuelta de los camaradas cuyo llanto me encomendó, al mismo tiempo que nuestra adhesión inquebrantable y nuestro cariño sin reservas y nuestro sentimiento sin titubeos y nuestro agradecimiento como españoles. Por España, por Franco. Viva Franco. Arriba España.

Las palabras del camarada Romejare levantaron gran entusiasmo entre la concurrencia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO

Al levantarse a hablar el Presidente del Consejo de Estado los asistentes dieron vivas al Caudillo y a la Falange que duraron largo rato.

El camarada Fernández Cuesta dijo que sus primeras palabras eran de recuerdo para aquella fecha histórica en que los sembradores alzaron su voz en el acto definitivo de la historia política de la Liberación, porque al fundirse Falange Española con las J.O.N.S. se sembró la semilla de nuestro Movimiento.

Recordó los momentos en que España se desgarraba por las doctrinas de la falsa revolución, hasta que la juventud, unida al Ejército, se lanzó a la lucha y salvó a España, debido en parte a que la Falange supo crear una mística infundiendo la fe en las almas de millares de españoles, agregándoles a la lucha por España.

Nuestra doctrina después de la guerra siguió cumpliendo su misión, dando consistencia y contenido al Régimen, pero paulatinamente el entusiasmo de la victoria comenzaron los ataques de los vendidos y de todos aquellos elementos hostiles a nuestro engrandecimiento.

Al estallar la guerra presente la situación se complicó. Muchas gentes aceptaron un cierto encasillamiento político de tipo personal; pero cuando la guerra cambió de signo, estas mismas gentes parecen tener necesidad de un amo, ganándose así el desprecio de los que como a tales aceptan. Son los mismos que se vistieron nuestras camisas para unirse al carro del triunfador, que, si entonces no tuvieron inconveniente en ponerse, ahora parece que les afea y no saben como desprenderse de ella. Esto es doblemente censurable porque parece como si los españoles tuvieran que imitar a unos y a otros, y como si nuestra doctrina no fuese suficientemente original.

Creo que el mejor servicio que ahora podemos hacer es rescatar nuestra doctrina, definir lo que representa para la Falange la libertad de los derechos humanos, soberanía del Estado y la integridad y libertad y grandeza de la Patria.

Se ocupa después del liberalismo al que interesa mas el ciudadano que el hombre. Dice que la Falange quiere que la retórica se llene de efectividad y contenido hasta que al hombre se le permita negociar libremente condiciones de trabajo y de producción sin la amenaza del paro y de la miseria. Por eso, cualquiera que sea el rumbo que el mundo pueda seguir después de esta guerra tengo la seguridad de que este rumbo estará guiado por la estrella de lo social. Que esta estrella que presidía predominantemente el nacimiento de la Falange, sigue su marcha y su camino, y está iluminada brillando de entusiasmo en nuestros camaradas Caios por defenderla.

Sigue ocupándose ampliamente del liberalismo para mostrar como trajo por consecuencia la reacción de la dictadura del proletariado, de la lucha de clases, la escisión actual del mundo.

Habla después del totalitarismo con que se ha querido cargar a la Falange y dijo que lo único que podía aceptarse era la definición de José Antonio de un Estado total para todos y de todos, pero se ha de rechazar el concepto de totalitarismo.

Se refiere a la coincidencia de haber nacido el Movimiento español dentro del mismo ciclo histórico de los movimientos alemán e italiano, pero no puede establecerse una identidad, porque nosotros sólo sabemos replegarnos sobre nuestra propia autenticidad que nada tiene que ver con lo ajeno. Ni totalitarismo, ni panteísmo, ni más ismos que el de nuestro españolismo y humanismo. (Muchos aplausos).

La Falange vino a la vida política para salvar a España sirviéndola en cualquier coyuntura que se presente. No es un fin sino un medio y continúa en la brecha no por ambición o por egoísmo, sino por convencimiento de que presta un servicio a España. Si no lo creyera así no continuaría.

En los ataques de la Falan-

Ha sido firmada el acta constitucional de la Liga Arabe

El Cairo. — Se ha firmado el documento constitucional de la Liga Arabe para la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores árabes que se reunirá en esta capital.

Las funciones del nuevo organismo se fijarán en la Conferencia que el próximo día 17 tendrán los Primeros Ministros y los Ministros de Relaciones Exteriores que participaron en la firma de la Liga Arabe.

ge hay dos frentes o dos metas: Una la de los que con buena fe pero con temor o egoísmo creen y consideran que la Falange constituye el único motivo de perturbación de la vida española. No se dan cuenta de que no es la vida política de la Falange lo que pone en peligro con su actitud, sino la existencia de todos como españoles, cristianos y hombres libres.

La otra es la de aquellos que se encuentran en la primera trinchera que hay que salvar sobre nosotros y que sin ella no pueden atacar las posteriores. Esto no es nuevo. Es la continuación de la leyenda negra contra España, que estamos obligados a hacer que termine.

No olvidamos que nuestros uniformes están manchados de polvo de la lucha en la Cruzada y no somos pasajeros de un sucio yelero que marcha tranquilo sobre las aguas, somos la tripulación de un navío sobre las olas embravecidas del mar. El capitán, nuestro Caudillo, nos llevará a buen puerto, a la España de la libertad y del trabajo.

Una imponente ovación pone fin a las palabras del camarada Fernández Cuesta.

El acto terminó con el canto del "Cara al sol" y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España!

Desde el teatro, las jerarquías y autoridades se trasladaron a la tumba de Onésimo Redondo, en el cementerio municipal, donde depositaron dos coronas de flores naturales. Se cantó el "Cara al sol".

A las cinco de la tarde, el Presidente del Consejo de Estado, y las jerarquías que vinieron con él de Madrid, emprendieron el regreso a la capital de España. CIFRA

Las tropas alemanas mejoraron sus posiciones a ambos lados de Lauban en el frente del Este

En los sectores del Netz y del Oder la actividad quedó reducida a operaciones de reconocimiento

Gran Cuartel General del Führer. — En los montes Metalíferos eslovacos, el enemigo continuó sus ataques y realizó algunas penetraciones de importancia.

Los ataques son menos violentos en la región de Silesia.

Las tropas alemanas mejoraron sus posiciones a ambos lados de Lauban, a pesar de la terca resistencia enemiga y de los numerosos contraataques de las unidades blindadas. Fueron destruidos 31 carros enemigos.

En los sectores de Metz y del Oder la actividad quedó cir-

Lo sucedido en Grecia, Bélgica y Francia es una lección para los políticos

Tales hechos hacen que ni Inglaterra ni Estados Unidos deseen nuevos focos de lucha en Europa

Un artículo de «A Voz» de Lisboa

Lisboa. — Refiriéndose a las presiones exteriores que sufren los países neutrales "A Voz", de Lisboa, escribe:

Ciertos sectores políticos extranjeros, afortunadamente no oficiales, parecen más preocupados con la política interior de algunos países neutrales que con los suyos propios.

Esperamos que el sentido político de hombres eminentes, como Churchill y Roosevelt, sepa alejar, a los fines debidos, a esos elementos perturbadores, capaces de crear la mayor confusión aun en este continente

que de no cambiar el rumbo perderá su puesto en el concierto internacional. ¡Ojalá los políticos impenitentes mediten un poco más sobre los males de Europa con el fin de no agravarlos con móviles partidistas o cuestiones personales.

Los aliados saben cuán difícil es resolver los problemas de política interior en algunos países vencidos o aliados. Lo sucedido en Grecia, Bélgica y Francia, por ejemplo, y que en breve se repetirá cuando el norte del país sea liberado, constituye una lección preciosa para los políticos.

A este respecto consideramos como muy significativo lo sucedido con España. Los enemigos del actual régimen español, amargados o no, han intentado en vano establecer entre sí una unión política y tanto como fuera posible una unidad de puntos de vista. Cuando surgió una figura con mayoría de votos, Miguel Maura, el periódico "Pravda" inició una campaña contra ese político.

Tales hechos no han dejado de impresionar a los políticos responsables de Inglaterra y los EE. UU. que no desean nuevos focos de lucha en el continente europeo.

Buque escuela chileno incendiado

Se presume se trata de un acto de sabotaje

Santiago de Chile. — Se ha recibido una comunicación del comandante del "Lautaro", buque-escuela de la marina chilena, a bordo del cual se declaró un gran incendio, cuando se encontraba en ruta hacia Norteamérica.

Según el radiograma, hay 20 muertos y se calcula que el incendio durará todavía dos o tres días más.

Un diario dice que se presume que se trata de un acto de sabotaje.

El vapor argentino "Río Jachal" llegó hasta el costado del "Lautaro", consiguiendo salvar 213 tripulantes. EFE

VENDERIA COCHE

Balilla, 8 H.P., buen estado, neumáticos nuevos. — Informes C. Herrería, 37.

Una lápida en conmemoración de la primera comunión del Papa

Fallecimiento de una dama del patriarcado romano de 103 años de edad

Ciudad del Vaticano. — En la iglesia imperial se ha colocado una lápida con la inscripción, en latín, conmemorativa de la fecha de la primera comunión de S. S. Pío XII.

La lápida ha sido colocada bajo un medallón en el que figura la efigie de S. S. el Papa.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Roma. — Se ha publicado la noticia del fallecimiento de una anciana de 103 años de edad, perteneciente al patriarcado romano, que había conocido siete papas, de los cuales había recibido muestras de estimación. EFE

Las tropas italianas del VIII ejército han ocupado algunas localidades

En el sector central el V ejército americano efectuó ligeros progresos y mejoró sus posiciones

Cuartel General aliado del Mediterráneo. — Las tropas italianas del 5.º ejército han ocupado algunas localidades fortificadas situadas entre el lago Comachio y el Adriático. Más de 200 alemanes fueron hechos prisioneros.

En el sector central, el 5.º ejército americano efectuó ligeros progresos y mejoró sus posiciones al N. del monte Terrachio.

Actividad de patrullas en el resto del frente.

DEL COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer. — En Italia, central, el enemigo ha reanudado sus ataques al N.-E. del monte Porezza

con considerable apoyo de artillería y aviación de combate. Tras dura lucha, el enemigo ha logrado posiciones en el monte Poretta, con una progresión de tres kilómetros.

Fue taponada una brecha local abierta por el enemigo al E. del lago Comachio.

250 HORAS DE LUZ
con **Pertrix**
PILAS Tudor

Bazar Eléctrico-Ramón Patgós - Sindicato, 149 - Tel. 1



Madrid y Sevilla tendrán que desempatar

El Barcelona, eliminado

La "vuelta" de los octavos de final de la Copa Generalísima

Madrid. — Los partidos jugados ayer correspondientes a la "vuelta" de los octavos de final de la Copa de S. E. el Generalísima, dieron los siguientes resultados:

- Español, 3 — Baracaldo, 0
- At. Bilbao, 3 — Barcelona, 1
- Alcoyano, 2 — Valencia, 2
- Oviedo, 2 — Gijón, 1
- Ferrol, 0 — At. Aviación, 0
- Castellón, 3 — Santander, 1
- R. Sociedad, 2 — Granada, 1
- Madrid, 2 — Sevilla, 1

Quedan clasificados para los cuartos de final Español, Valencia, At. Bilbao, Oviedo, Castellón, At. Aviación y Granada.

El Madrid y el Sevilla, empatados a dos tantos, tendrán que jugar un partido de desempate.

La jornada desenvolvióse bajo el signo de la más completa normalidad. Acaso la única nota destacada sea esa incapacidad del Madrid para, en su juego de Chamartín, vencer al Sevilla por más de un gol.

Por lo demás, no contraña la eliminación del Barcelona ni que el Alcoyano no haya podido neutralizar la ventaja mínima que el Valencia alcanzara en Mestalla.

Todo lo demás —repetimos— es normalísimo. Incluso el que ya no quede en la brecha ninguna representante de la Segunda División.

Provinciale-Pericás

Dos grandes actuaciones de Martí II y Martí III

La extraordinaria velada boxística del sábado

Deportivamente y de cara al público — éste, asistió numerosísimo — la velada boxística de anteanoche en el Frontón Balear fue un éxito.

Los resultados fueron los siguientes:

Primer combate. — Vafens venció a Ferrer por puntos.

Segundo combate. — Jim Oliver venció a Herrero por puntos.

Tercer combate. — Querol venció a Tojo Oliver por K. O. en el primer asalto.

Cuarto combate. — Tras una fea pelea, Ramis venció por puntos a Tufela.

Quinto combate. — Este, entre Martí II y Gispert, resultó el mejor de la velada. El mallorquín, ante un enemigo de clase, hizo una gran pelea y venció mercedosamente por abandono del catalán en el último asalto.

Sexto combate. — Martí II venció por puntos a Morales, tras un combate reñido. Morales pidió la revancha, conciliándose a que Martí II se ponga en el peso gallo. Fue aceptada.

Pasado mañana, se celebrará en el Teatro Balear la reunión de que es plato fuerte la presentación de Provinciale ante Pericás.

El At. Baleares logró en Manacor una valiosa victoria sobre los locales por 3-2

El encuentro fué muy duro.—El primer tiempo terminó 3-1

En Manacor, el equipo titular y el At. Baleares jugaron el primero de los dos partidos eliminatorios para la Copa Federación Española.

Vencieron, por 3-2, tras una lucha dura y enconada, los muchachos de "Son Canals".

La ventaja ayer adquirida habrá de pesar decisivamente en el desenlace de la eliminatoria, cuyo segundo encuentro se celebrará el próximo domingo en los Hostalets.

Los equipos formaron así: MANACOR. — Ferrer; Ba-

* "SAN HILARIO": Un buen vino oloroso "MERITO".

dia, Darder; Palomer, Medina, Parera; Marcos, Soleda, Ramón, Codina y Gomila.

AT. BALEARES. — Diego, Amengual, Torres, Gay, Pont, Pueyo; Alorda, Brondo, Figols, Sendra y Oliva.

El primer tiempo acabó señalando el tanteador un 3-1. Marcó primero Brondo, rematando un buen pase retrasado de Oliva; a continuación lo hi-

Mahón=Norolón

El Mallorca celebró ayer su XXIX aniversario

Misa y acto de compañerismo

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el C. D. Mallorca conmemoró ayer el aniversario — el XXIX — de su fundación.

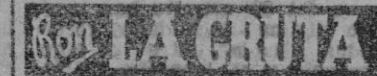
A las doce y media, tuvo lugar, en la parroquial iglesia de San Jaime, una misa rezada en sufragio de los socios y jugadores fallecidos. Celebróla el Rdo. señor don Cristóbal Pizá, Pbro. El templo se llenó de socios y familiares, al frente de los cuales estaba la Junta Directiva en pleno.

A primeras horas de la tarde, un nutrido grupo de aquéllos se reunieron, en cordial acto de camaradería. Ocupó la presidencia, con todos los directivos, el Presidente honorario Dr. Moner.

Don Gabriel Font en nombre de los organizadores de la conmemoración, ofreció el acto a los antiguos fundadores que — dijo — al hacer posible la existencia del club, han contribuido decisivamente al auge y es-

plendor del fútbol balear. Dirección al Dr. Moner el primer ejemplar de la obra (de que es autor) "El Club Deportivo Mallorca", detallada historia de la vida del Club decano.

El Dr. Moner agradeció al Sr. Font sus palabras y alentó a todos a perseverar en su apoyo y entusiasmo, para el esplendor del C. D. Mallorca y del fútbol balear.



zo Sendra, gracias a un tiro de gran factura; logró después el Manacor un gol, al ejecutar Medina un "penalty", por manos de Gay; y de nuevo marcó Darder, en su propia meta, al entregar malamente el balón a Ferrer.

El segundo tanto de los locales lo metió, en la segunda parte, Marcos.

Bonet hizo un difícil arbitraje.

Los mejores del At. Baleares fueron Pont y Sendra; y del Manacor, Medina y Parera.

En el primer tiempo, el fuerte viento reinante favoreció a los visitantes. En el segundo, aunque menos intenso, influyó en el dominio que ejercieron los manacorenses.

El Soledad venció mercedosamente al Alayor por 3 tantos a 1

Pina y Barceló jugaron con los vencidos

En el campo de "Buenos Aires", el Soledad y el Alayor jugaron el primero de los dos encuentros para decidir la posesión del título de subcampeón de Baleares.

Venció el Soledad por 3-1. Victoria justa y merecida. Pero el resultado hubiera podido ser otro si la delantera menorquina no hubiera sido tan inefensiva como fué. El dominio alayorense, durante buen rato del segundo tiempo, reclamó la presencia de unos rematadores.

Los mallorquines dominaron el resto de la contienda y, en entusiasmo y tesón, mostraron superiores a sus rivales. Los mejores de los vencedores fue-

* Hotel Restaurante Tèrminus. Cocina selecta.

ron los defensas, el medio centro y los interiores. De los vencidos, el que más destacó fué el defensa derecho.

Arbitrando Coll, los equipos formaron así.

ALAYOR. — Sintes; Sebastián, Pineda; Pina, Torres, Gimeno; Barceló, Olives, Fábregas, Aniceto y Tur.

SOLEDAD. — Atanasio; Truyols, Bibiloni; Gallera, Ramis, Lladó; Riera, Mercader, Vidal, Pons y Prats.

Los tantos de los vencedores (dos en el primer tiempo y el otro en el segundo), fueron marcados por Riera (2) y Prats. El de los vencidos lo metió Pina.

Por haberse alineado, sin estar

debidamente fichados, los jugadores Barceló y Pina, el Soledad puede ya ser considerado subcampeón de Baleares, sin aguardar el resultado del encuentro "de vuelta" a disputar en el campo alayorense.

Europa, 2-Génova, 1

En la mañana de ayer, en el campo de "Son Valleri", se enfrentaron en partido correspondiente al campeonato de tercera categoría regional los equipos del Europa y del Génova.

El resultado del partido fué de 2-1 a favor del Europa, fruto de su mayor dominio y de mostrarse en todo momento más acoplado y más peligroso que su adversario.

Con la victoria de ayer, el Europa — a quien nos place felicitar — queda proclamado campeón del Grupo Poniente.

HIPICAS

El Hipódromo vuelve a ser lo que fué otros días

Selecto cada vez más y cada vez más numeroso es el público que acude al Hipódromo a presenciar el desarrollo de los programas, siempre llenos de interés y realizados con un deportivismo a toda prueba en la pista del Hipódromo palmésano. Ayer, como cada domingo, presentaron las tablasas brillantísimo aspecto siendo de notar cómo aumenta la concurrencia femenina. También en Palma, como en todas las grandes ciudades, será pronto el Hipódromo el lugar de reunión de la sociedad entera.

Ante este público, selecto por demás, vimos ayer tarde celebrarse cinco carreras que constituyen un programa lleno de interés y cuyo desarrollo resultó asimismo rebosante de emoción. Aquello es correr según todas las reglas y aquello es una manifestación deportiva de primer orden.

Lo cual enlaza en la lucha igualadísima y siempre dura que se sostiene en todos los instantes del recorrido, sin que sea posible exceptuar ni una sola de las carreras disputadas.

Cada uno de los vencedores lo fueron después de reñir el terreno al centímetro, y cada uno de los colocados obtuvo el puesto con toda la prestancia de un triunfador.

Los resultados de las cinco carreras fueron:

La primera terminó con la victoria de "Nuncallega", último

(Continúa al final de la primera columna de la siguiente página)

Gerardo — Roig

Las exhibiciones en Palmade los tenistas Romanoni y Bartroli

Las pruebas celebradas en las pistas de Son Alegre

Como estaba anunciado, el sábado y ayer se celebraron las anunciadas exhibiciones en la pista del Real Mallorca Tennis Club, tomando parte en los partidos los grandes jugadores Romanoni y Bartroli, y los jugado-

res locales Alomar y Domínguez.

El sábado jugaron un doble Alomar-Romanoni contra Bartroli-Domínguez, venciendo estos últimos por 7/5 y 6/2.

Seguidamente se jugó un individual entre Romanoni y Bartroli, venciendo el primero por 6/3 y 6/4.

Ayer, se cambiaron los papeles jugado el doble Alomar-Bartroli contra Romanoni-Domínguez, ganando aquéllos por 7/5 y 6/4, siendo un partido muy igualado e interesante que gustó mucho a la concurrencia.

Un "set" disputadísimo entre Romanoni y Bartroli, terminó con la victoria del italiano por 8/6.

Un "set" de prueba entre Alomar-Domínguez contra Romanoni y Bartroli, no tuvo color, ya que se lo adjudicaron "de calle" los "ases".

Y un "set" final Domínguez-Bartroli contra Alomar-Romanoni ganaron los primeros por 6/4.

El numeroso público que asistió las dos tardes salió verdaderamente encantado de las exhibiciones y deseando que éstas se repitan con más frecuencia.



Asistentes a la misa celebrada en la iglesia de San Jaime, por los socios y jugadores del "Mallorca" fallecidos desde la fundación del club decano.

Próximo domingo - Campo Son Canals
Partido decisivo "Copa Federación Española"
MANACOR-AT. BALEARES

NO CONFIE SUS OJOS
A MANOS INEXPERTAS
HAGASE GRADUAR SU VISTA
UNICAMENTE POR UN MEDICO OCULISTA

PUELLES-OPTICO
SAN MIGUEL, 25

ATENDERÁ SU RECETA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPORTIVAS

Carlos Diez ganó la "tirada al plato" de Son Castelló

Las primeras regatas de la nueva temporada náutica

Antonio Socías, modelo de deportistas

La reciente tirada de ayer dio el triunfo absoluto al señor Diez, el cual llegó al final de la competición sin ningún cero.

En segundo lugar se clasificó el señor Socías.

Este tirador, que fué en cabeza hasta el último platillo, pues había conseguido romperlos todos en un solo tiro, nos demostró su alto grado de deportividad cuando el señor Diez efectuaba

RADIO BORNE

su última vuelta y en el momento en que la escopeta tuvo un fallo.

El jurado decidió que se repitiera el plato, teniendo en cuenta que no podía cambiar el resultado final, debido a que

Aviación de transporte

(Viene de la 8.ª página)

transporte aéreo. Pronto pudo explicarse todo. Cuando fueron alegados ciertos motivos estratégicos. Después, el Japón continuó el desarrollo de sus redes transportadoras en el Sur del Pacífico, extendiéndolas hasta las Indias holandesas.

Los primeros vuelos de estudio estuvieron a cargo de los hidros "Kawasaki" tetramotores y se efectuaron entre Paíau, las Indias Holandesas, las Molucas, y el Mar de Banda, alcanzando hasta la parte portuguesa de la isla de Timor. En estos vuelos se cubrió un recorrido de 2.000 kilómetros sobre alta mar.

Otras líneas estratégicas

A partir de estas líneas de transporte estratégicas el Japón ha ido estudiando otras que, desde su creación llevaron

Gerardo — Roig

impresas la misma finalidad. El itinerario presentado exige la verificación de escalas en alguna de las muchas islas de los Mares del Sur.

Sin embargo, no se puede admitir como cosa nueva y en favor de los japoneses la creación en los días iniciales de la actual guerra, de un servicio de transporte aéreo estratégico en el Pacífico. Bueno es recordar como las "Pan American Airways" fueron las primeras en establecerlo.

Este fuerte organismo aéreo creó y puso en marcha la línea transportadora asentada en puntos de vital importancia estratégica como Guam, las Filipinas, Hawaii, Hong Kong y Singapur.

Bueno es, pues, aparte de su importancia colaboradora a las necesidades de guerra, adjudicar al transporte aéreo una singular capacidad estratégica. (Prohibida la reproducción).

(Viene de la 6.ª página)

en la alineación de salida y se colocaron "Indiana" y "Furor".

En la segunda resultó victorioso "Jarana", que centó cátedra de buen corredor, y llegaron a la meta en pos de él "Indiana" y "Justo II".

"Iñi" se cayó el premio de la tercera cuando se encontraba en la meta "Invasor".

En la cuarta sonrió el éxito a "Denise de Sotveit" y se colocó

Gerardo — Roig

co "Ouphón II". Ambos hacia tiempo que se hallaban un tanto olvidados en la serie de sus triunfos. Ahora reaparecen en los puestos más distinguidos.

E, por último, ganó la quinta, la de la empuñadura llevada hasta su último grado "Homero" tras del que entró en la meta "Doroteo V".

los señores Pons y Frau de todas formas se hubieran clasificado en tercero y cuarto lugar por aventajarse dicho tirador en un tiro.

El Doctor Jaume hizo entrega

Provinciale-Pericás

de las tres escopetas a los vencedores, y de otro premio especial, también ofrecido por la Armería Pizá, al señor Frau por su no menos brillante actuación.

De las 30 escopetas que tomaron parte, damos a continuación el resultado de los mejores clasificados:

- 1.º D. Carlos Diez, con ningún cero.
- 2.º D. Antonio Socías, con un cero.
- 3.º D. Mateo Pons, ídem
- 4.º D. Pedro Frau, ídem
- 5.º D. Pedro Roselló, ídem
- 6.º D. Bernardino Seguí, ídem
- 7.º D. Juan Roselló, ídem
- 8.º D. Jaime Muret, con dos ceros
- 9.º D. J. Coll, ídem
- 10.º D. Bartolomé Sampo, con tres ceros
- 11.º D. Iñgacía Coll, ídem
- 12.º D. Lorenzo Florit, ídem
- 13.º D. Antonio Roselló, ídem

— Ven Vd. todos los días
CORREO DE MALLOCA

Se celebrarán los próximos días 17, 18, 19, 20 y 24

Empieza ya la temporada náutica con bellas perspectivas. Para los días 17, 18 y 19 de los corrientes anuncia el Club de Regatas las primeras competiciones de la temporada para las series Hispania y cruceros por lo que en estos días de buen tiempo nuestra bahía se ha visto poblada de velas, prueba de que los participantes han empezado su período de entreno y puesta a punto con el fin de poder realizar un lucido papel en la noble y deportiva lucha que se les avecina.

También las "snipes" tendrán su competición a base de cinco pruebas que se desarrollarán en

Mahón—Noroion

las mismas fechas señaladas y los días 24 y 25.

La comisión organizadora, señal del entusiasmo con que se labora en su seno, ha tenido un singular acierto al soslayar dificultades para las cuales no se había logrado dar con una combinación exacta hasta ahora, que, una vez vencidas, han de servir para que la acción al bello deporte de la vela aumente en los participantes al comprender que sus dirigentes saben juzgar las condiciones de superioridad o inferioridad en que está colocado cada uno de ellos en relación con los demás.

A tal efecto ha dividido la serie de cruceros en dos, aten-

diendo a su esloro, pues, naturalmente, bien sabido es la ventaja que ello supone en favor de los mayores en una re-

Provinciale-Pericás

gata. Y también la serie "snipe" ha sido dividida en dos categorías, A y B, ya que los constructores de estas veloces embarcaciones, dentro de las tolerancias de su reglamento, han logrado construir un tipo que tiene, por lo estilizado, una mayor condición de navegación y, por lo tanto, de velocidad.

En la serie B se comprenden los de nueva construcción y en la A los botados con anterioridad al 1 de julio de 1994.

Estas medidas contribuirán grandemente a interesar al público a las regatas de esta serie.

Que siga esta comisión en sus trabajos y que el éxito corone sus esfuerzos. — M.

Artesanía

Con motivo del XXIII Certamen Internacional de la Feria Muestrario de Valencia, la Obra Nacional de Artesanía ha decidido que la magnífica labor que a través de sus Jefaturas Pro-

=====
BODEGA MALLORCA: *Selección de vinos. Especialidad en tapas. (Pl. Cuadrado)*
=====

vinciales se va realizando en toda España, no se halle ausente de la misma, y al igual que años anteriores, ha reservado un pabellón especialmente decorado con motivos artesanos para la exposición y muestrario de la artesanía española.

Por tal motivo esta Obra Sindical pone en conocimiento de todos los artesanos de la Provincial que les interese concurrir a dicho certamen a celebrar el próximo mes de mayo lo comuniquen a esta Jefatura Provincial antes del próximo jueves día 8, fecha en que tendrá lugar a las cinco de la tar-

Mahón—Noroion

de, una reunión, en el Departamento Artesanía de la Delegación Sindical Provincial con el objeto de proceder al estudio del proyecto de instalación, que dando invitados los artesanos en general.

Los artesanos expositores podrán acogerse a las ventajas que a continuación se detallan:

Local gratuito.
Las expediciones en cuanto al coste de los portes, sufrirá una bonificación del cinco por ciento.

Todos los artesanos expositores figurarán gratuitamente en el Catálogo Oficial que edita la Feria Muestrario.

El Jefe de la Obra

CARTELETA

Astoria. — Desde las 3:30: "Tambor y cascabel" y "La es- pía de Castilla".

Avenida. — Desde las 3:15: "Eugenia de Montijo" y "San Francisco".

Baleár. — Desde las 3:30: "Sucedió en China" y complementos.

Born. — Desde las 3:45: "Una mujer de carácter" y complementos.

Lirico. — Desde las 3:30: "Sucedió en China" y complementos.

Metropol. — Desde las 3:30: "Tambor y Cascabel" y "La cena de los acusados".

Moderno. — Desde las 3:30: "El gato negro" y complementos.

Principal. — Desde las 3:30: "Música mágica" y "El puente de Waterloo".

Protectora. — Desde las 3:30: "Eugenia de Montijo" y "San Francisco".

Real. — Desde las 3:30: "El gato negro" y complementos.



DAVO - ALFAYATE

Miércoles, día 7 de Marzo

Grandioso programa a base de dos grandes superproducciones

PARAISO SIN EVA

con
MERCEDES VECINO
y
MANUEL LUNA

De complemento primer recostreno del grandioso éxito

TARZAN Y SU HIJO

Siempre programas dobles!
Los mejores éxitos junto a la primera reposición de los mejores ÉXITOS!

MUY EN BREVE
CHARLES LAUGHTON
CLARK GABLE
FRANCHOT TONE

en

¿.....?

superproducción catalogada en primerísimo lugar entre las salidas de los estudios METRO GOLDWIN MAYER en sus veinte años de existencia

Lo más SENSACIONAL del SIGLO!

Últimos días de proyección de las tan celebradas cintas

MUSICA MAGICA

y

EL PUENTE DE WATERLOO



MIERCOLES

Otra Solemnidad
CINEMATOGRAFICA

LA ESTRELLA QUE HA
CAUTIVADO AL MUN-
DO ENTERO

Joan

FONTAINE

EN LA ROMANTICA
AVENTURA SATU-
RADA DE FINO
HUMOR

EL RAPTO DE LAURA

DINAMICA
SORPRENDENTE

Un film dedicado
a todas las mujeres

COMENTARIOS

Certeza y evidencia

El artículo escrito anteriormente sobre la posibilidad de conocer lo absoluto y sobre lo erróneo de las teorías agnósticas induce a pergeñar un segundo sobre una cuestión epistemológica muy interesante, cual es la de la certeza. ¿Existe la certeza? ¿Y cómo se engendra la certeza?

Por lo pronto cabe considerar que, anterior a cualquier trabajo de análisis, existe en todo espíritu cierto número de datos primitivos que extraen espontáneamente de las más vulgares y sencillas especulaciones y de los que viene, naturalmente una especie de intuición y que no puede poner en duda. Así nadie duda del principio de causalidad; nadie piensa que un cepillo pueda derribar una pirámide de Egipto ni que un montón de arena se transformara en un animal viviente. Estas premisas naturales del buen sentido, ante las cuales desaparecen los fantasmas filosóficos y las frases técnicas de gran efecto, como desaparecen las nubes de la mañana ante los acielos del sol; que son la pura verdad, la que ocupa el pensamiento de los hombres conscientes, y que no pierde un miligramo de su peso real por hallarse ausente de los libros de los sabios de moda de ahí el punto de partida y también el control de toda filosofía que tienda a ser la expresión de la realidad.

Todo esto queda resumido en la siguiente expresión: la evidencia es criterio de verdad natural y espontáneo. La evidencia nunca puede juntarse con el error, se halla en todos los conocimientos ciertos y en ella descansa nuestro entendimiento seguro de poseer la verdad, sin que en el orden cognoscitivo haya nada superior a ella que sin ella nos puede certificar.

La evidencia, en primer lugar, es incompatible con el error. La razón es clara: nunca se halla el entendimiento en mejores condiciones para conocer la verdad que cuando ésta se le presenta con claridad; quien dice, pues, que aun en este caso puede equivocarse, admite que siempre y en todos los casos puede equivocarse; ahora bien, decir esto es afirmar la incapacidad del entendimiento, es pasarse al campo del escepticismo sistemático.

En segundo término, la evidencia se encuentra en todos los conocimientos ciertos. Quien quiera convencerse de ello entre en su interior por medio de la reflexión psicológica, fijese en sus conocimientos ciertos, en sus cualidades, y siempre reconocerá la evidencia como propiedad que les es inherente. En efecto, siempre que tenemos certeza de los objetos sensibles es porque éstos se nos presentan claramente; desde el momento en que hay obscuridad en el objeto, dudamos, nos falta la seguridad. Del mismo modo: no hay objetos más ciertos para nosotros que los que nos atestiguan la conciencia; y bien podemos decir también que tampoco los hay más claros y evidentes. Lo mismo debe decirse de todo otro conocimiento cierto. Siempre que estamos seguros, firmes en la verdad conocida, es porque el objeto se nos presenta claro, sin sombras, sin obscuridad, en una palabra, es porque hay evidencia.

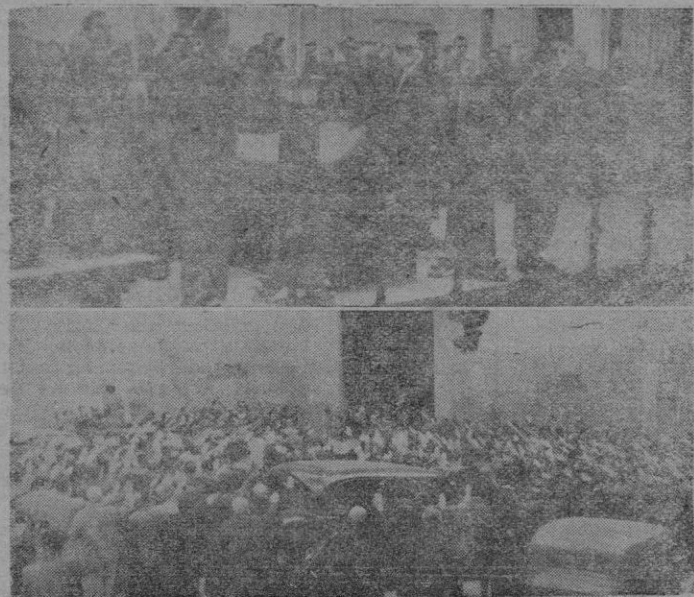
En fin, la evidencia es la última razón que podemos aducir de la verdad de una cosa. De esto están todos tan convencidos que nunca disputan los hombres si una cosa evidente es o no verdadera, sino sólo si es o no evidente, pues ya dan por supuesto que si es evidente es verdadera. De modo que la evidencia es razón que por sí sola satisface, y por otro lado, ninguna otra razón sin evidencia nos lleva y convence.

En sufragio de los tres falangistas asesinados

Misa en la iglesia de Santa Magdalena, con asistencia de las autoridades y jerarquías

El sábado, en la iglesia de Santa Magdalena, se celebró la misa en sufragio de las almas de Martín Mora Bernades, Da-

te al nombre de José Antonio, grabado en la fachada principal, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Me-



En la primera nota gráfica ve guardiá falangistas de la "Vieja Juveniles de Franco. — En la de Santa Magdalena durante el

mos al túmulo, al que daban a guardia" y de las Falanges segunda, el aspecto de la plaza canto del "Cara al sol".

vid Lara Martínez y Joaquín Juncosa Puig, falangistas asesinados en acto de servicio en Cornudella y Madrid.

El templo se vio completamente ocupado, asistiendo al acto nuestras primeras autoridades, jerarquías y numerosa concurrencia.

Bajo el altar mayor se colocó el túmulo cubierto con la bandera de la Falange, al que daban guardia camaradas de la Vieja Guardia y de las Falanges Juveniles de Franco.

Al pie del túmulo, airedecer del cual ardían doce grandes cirios, se había colocado una gran corona de laurel con el emblema de la Falange.

Celebró la misa, al final de la cual se cantó un responso, el Rdo. Sr. don Nicolás Sagesse, Capellán de la Región Aérea, ayudado por el camarada Bartolomé Torres.

Asistieron a dicho acto, ocupando puestos preferentes, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento don Manuel Véglison; el Coronel del Regimiento de Infantería de Palma, señor Rovira, que llevaba la representación del Excmo. Sr. Capitán General; el Coronel de Sanidad Militar, señor Anglada; el Presidente de la Audiencia, señor Rubio Usera; el Alcalde, accidental, señor Homar; el Presidente de la Diputación, señor Blanes Boysen; el Delegado de Hacienda, Sr. Fons; el Subjefe provincial de la Sección Femenina, Bricio; el Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, señor Sancho; el Delegado provincial Sindical, señor Rotger; la Delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Massot, con la Secretaria provincial señorita Rivas; el Fiscal provincial de Tasas, señor Díaz Fanjul; el Inspector Provincial de Sanidad, señor Porcel; el Delegado provincial del Frente de Juventudes, señor Coll; el Teniente Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil, señor Blanco; el Capitán Jefe de la Policía Armada, señor Alcover; representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; los que forman la Vieja Guardia de Palma; comisiones de las Jefaturas de la Falange en los pueblos del interior y gran número de afiliados de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Terminado el acto la concurrencia se estacionó en la Plaza de Santa Magdalena y fren-

vimiento, pronunció los nombres de los tres falangistas asesinados, contestándose con el "Presente". Se cantó a continuación el "Cara al Sol" y el

* CASOS y COSAS *

La envidiada dicha del ex-fumador

No hemos podido averiguar donde ni cuando inició la pugna entre los que creen que el fumar perjudica al organismo y los recalitrantes que, contra viento y marea, sostienen que el ir dando tumbos por la vida convertidos en chimeneas andantes nada tiene que ver con la mayor o menor duración de aquella. Durante muchos años, el número de los primeros fue superior al de los segundos hasta el punto de que el arte — así llegole a calificar alguien — de dar bocanadas de humo, conquistado que hubo prácticamente el mercado masculino, decidió invadir el femenino. No tuvo, en esa su feminista expansión, mucho éxito. Por fortuna, pese a que algunas hijas de Eva, por afán de seguir una moda absurda o por "snob" o por pura manía de extravagancia, incorporaron al arsenal de administrativos que nutre el "insondable abismo" de sus bolsos o carteras, la petaquita del rubio tabaco y el encendedor miniatura.

Aquellos, empero, eran, para el fumar los tiempos de las vacas gordas. Porque hoy, en Mallorca, ese fumar está aguantando una seria ofensiva que va teniendo por primera y severa consecuencias que un buen tanto por ciento de los que radicaban en el campo de sus amistades se hayan pasado al bando de los que abstienen de usar los productos que, con irregularidad alarmantemente creciente, sirve a sus pacientes clientes la Compañía Arrendataria.

¿Cuán verdad va resultando — en esto como en todos los aspectos de la vida — que es en la adversidad donde se contrasta el temple de los amigos? Hace apenas unos años, lo eran del tabaco, prácticamente, todos los españoles. Ni los sermones del

médico cuando predicaba el cuidado "para esa garganta que está hecha una birra"... ni las catilinaras de la esposa harta de colillas alrededor de ceniceros y escupideras y de taponar agujeros producidos por el fúfú en las prendas de vestir... ni razones de índole económica... nada había logrado hacer mella en el ánimo de los fumadores que pipa en boca o cigarro en labios aguantaban las tarasadas. Pero ahora... ¡ahora es distinto!

Bien está — se dice el mallorquín fumador — que pasara todo lo que pasara... ¡por fumar! Pero ¡aguantar aquello... y, como propina, tener que ir a la búsqueda de una cédula, que de nada habrá de servirme por vieja y por definitivamente preterida, para, a fin de cuentas, poder fumar cuando el "reparto" y la llegada del barco lo posibiliten... que es de tarde en tarde tan sólo? ¡Eso es mucho pedirme!

He aquí por qué, tirando por la borda el respeto y el apego a sus luengos años de "oficio", poniendo a contribución todas sus energías para domar su hasta ahora indomable voluntad, el amigo del fumar trocése en enemigo. Y hoy puede darse el gusto de mirarnos por encima del hombro a los "desgraciados" que, como un sonsonete, vamos repitiendo al oído de los que nos rocean la pregunta obsesionante:

— ¿Cuándo es la saca? ¿todavía no hay nada...?

Y es dichoso en su envidiada determinación, tan firme y tan fuerte como sabroso e intrascendente era el humo que, mientras le decían que atentaba contra su longevidad y sus ahorros, hinchaba sus narices. — AVESPA

LA AVIACION EN LA GUERRA

Aviación de transporte

La práctica ha venido a demostrar que la sobreestimación de los grandes aviones mercantes resultaba un tanto unilateral

Motivos estratégicos han impuesto a lo largo de esta guerra la creación de muchas líneas de transporte aéreo

por JULIO TRENAS

La importancia generalmente atribuida a la aviación de transporte estriba en su capacidad de ayuda, de colaboración a las empresas bélicas, aproximando a los lugares necesarios, bien sea el material de guerra, bien los viveres o los contingentes de tropas. Así, tanto más interesante resulta el transporte, cuanto con mayor amplitud puede realizarse. De aquí vino la sobreestimación de los grandes aviones mercantes y el juzgarlos como elementos importantísimos de guerra.

La práctica, sin embargo, como en muchas otras ocasiones, ha venido a demostrar que la tesis no dejaba de resultar un tanto unilateral. Bien es cierto que más eficaz será la aviación de transporte si cuenta con gran número de aparatos de

este tipo, si ellos reúnen condiciones de capacidad que les nagan duplicar o cuadruplicar su eficacia, y si los sucesivos aparatos empleados consiguen ventajas de rapidez, seguridad de vuelo, autonomía y altura. Mas, no hay que concederle todo, como hasta ahora se hizo, a la capacidad transportadora de avión. Existen muchos otros factores que pueden hacer decisiva la influencia del transporte aéreo, sin ser precisamente el de los grandes núcleos de infantes o del material trasladado en grandes cantidades.

Transportes estratégicos

Nos referimos al transporte estratégico. Lógico es pensar en la importancia que tanto en guerra como en paz, adquieren las líneas de transporte tendidas entre puntos importantes y aprovechando, precisamente — si de la guerra se trata —, rutas poco interferidas por aviones extrañas. Pueden existir rutas secretas de transporte aéreo, detenidamente estudiadas, y en las que lo más importante acaso resulte, antes que la capacidad transportadora de los aparatos que la sirven, la frecuencia de los mismos.

Más prácticos resultarán siempre, en tales casos, los aviones de transporte ligero, de carga exactamente dosificada, y capaces de volar a grandes velocidades y alturas.

Motivos estratégicos han impuesto a lo largo de esta guerra, la creación de muchas líneas de transporte. En principio y en determinados casos, fueron anunciadas como debidas a exigencias comerciales, no obstante, después se vio el interés que para la guerra tenían.

Una línea sobre los mares del Sur

En los primeros meses del conflicto actual, fué notificada la creación de una línea perfectamente tendida sobre los mares del sur, y enlazando los siguientes puntos: Yokohama, la isla de Saipan y Palau, en las Carolinas occidentales. En principio el tendido de estas líneas sorprendió a la opinión pública. Nadie podía explicarse que, dada la escasez de población de las Islas, se esgrimiesen necesidades comerciales para el tendido de una línea de

(Continúa en 7.ª página)

Una declaración de los obispos ortodoxos polacos

Permanecen fieles al estado polaco y al gobierno residente en Londres

Londres. — Los obispos ortodoxos polacos han hecho pública una declaración en la que condenan las actuales actividades de elementos extranjeros en Polonia, apoyados desde el exterior.

En la declaración conjunta los obispos afirman que permanecen fieles al Estado polaco y al Gobierno residente en Londres. — AVESPA